

ORD.: N. ° 5423/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005252

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 27 de Mayo de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: BRUNNO CAVALETTO HEVIA -Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 24 de Mayo de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Registro de patentes comerciales activas a Marzo 2022". Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente (DAC), se hace entrega en formato Excel del registro de patentes comerciales activas al mes de Marzo del año 2022, mencionando los siguientes datos: Rol, Tipo patente, Rut negocio, Razón social, Dirección negocio, Nombre representante legal, Actividad, Código SII, Tipo otorgamiento, Subtipo patente, Total valor y Estado de patente.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee